ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELECARRIER S. A.

En Quito, Distrito Metropolitano, a nueve de marzo de dos mil veinte, a las 14H00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en el Edificio Antares, oficina 1003, de la avenida 6 de Diciembre No. N25-28 y avenida Colón, la Señorita María Valeria Escudero Serrano, Presidenta de la Compafiía, instala la sesión convocada por el Señor Gerente General y dispone que por Secretaría se constate la asistencia de los accionistas, verificándose la concurrencia del Ingeniero Alejandro Xavier Escudero Serrano poseedor de cuatrocientas acciones de un dólar de valor cada una, que representan el 50% del capital pagado, y, de la Señorita María Valeria Escudero Serrano poseedora de cuatrocientas acciones de un dólar de valor cada una, que representan el 50% del capital pagado; verificándose que está presente la totalidad del capital pagado, los accionistas, en aplicación a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías se instalan en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Se deja constancia de la presencia, en esta Junta, del Señor Comisario de la Compañía, Licenciado Cristian Daniel Flores Lomas. El Ingeniero Alejandro Xavier Escudero Serrano, Gerente General de la Compañía actúa como Secretario. La Señorita Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura del siguiente Orden del Día: 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al año 2019; 2.- Lectura y aprobación del Informe del Señor Comisario de la Compañía, correspondiente al año 2019; 3.- Lectura y aprobación del Balance al 31 de Diciembre del año 2019; y, 4.- Resolución sobre los resultados económicos del año 2019, lo que es aprobado por unanimidad. Al tratar el Punto 1) Por Secretaría se da lectura del Informe del Señor Gerente General correspondiente al año 2019, el mismo que puesto a consideración de las asistentes es aprobado; Al conocer el Punto 2) se da lectura del Informe suscrito por el Señor Comisario de la Compañía, Licenciado Cristian Daniel Flores Lomas, en relación al movimiento económico del año 2019, el mismo que se pone a consideración de los asistentes y se lo aprueba. Al tratar el Punto 3) se da lectura al Balance al 31 de diciembre del 2019 presentado por el CPA Marco García Mora, Contador de la Compañía, quien está presente y ha dado explicación a las consultas que le fueron presentadas, una vez que existe conformidad de parte de los asistentes se lo aprueba. Al conocer el Punto 4) se expresa que el Balance arroja una pérdida registrada al 31 de diciembre de 2019 por el valor de USD \$ 6,462.78 la cual de conformidad a la recomendación realizada por el Señor Gerente se compensará con los valores que constan en la Cuenta Utilidades por Distribuir, disponiéndose a Contabilidad proceda a los registros correspondientes. Una vez que han sido conocidos y resueltos los puntos del Orden del Día, la Señorita Presidenta da por concluida esta Junta a las 14H30 concediendo el receso necesario para que Secretaría redacte y mecanografie la presente Acta, para someterla a consideración de la Junta. A las 15H00 la Señorita Presidenta reinstala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y dispone a Secretaría dar lectura del Acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones y es suscrita por los accionistas asistentes.

LA PRESIDENTA

María Valeria Escudero Serrano ACCIONISTA Ing. Alejandro Escudero Serrano GERENTE GENERAL-ACCIONISTA

EL SECRE